
Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 165.ª reunión del Comité

Signatura: EB 2022/136/R.36

Tema: 22 c)

Fecha: 10 de agosto de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Medidas: Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota del informe.

Preguntas técnicas:

Advit Nath

Director y Contralor
División de Contraloría Financiera
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

Luis Jiménez-McInnis

Secretario del FIDA
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

Resumen

1. El Comité de Auditoría examinó el Informe relativo a la suficiencia de capital a fecha de 31 de diciembre de 2021 y el Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2022, que se someterán al examen de la Junta Ejecutiva en su 136.º período de sesiones.
2. El Comité también examinó, entre otros, los siguientes documentos:
 - Informe del auditor externo sobre los procedimientos contables y de control interno
 - Memorando del auditor externo sobre la estrategia de auditoría para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2022
 - Actualización de las actividades de investigación llevadas a cabo por la Oficina de Auditoría y Supervisión
 - Gestión del riesgo institucional:
 - a) Actualización sobre el estado de la aplicación del Marco de Gestión del Riesgo Institucional
 - b) Tablero de riesgos institucionales

Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 165.ª reunión del Comité

1. La 165.ª reunión del Comité de Auditoría se celebró el 6 de junio de 2022 de forma presencial.

Tema 2 del programa: Aprobación del programa (AC 2022/165/R.1)

2. El programa fue aprobado con la inclusión, en el apartado sobre otros asuntos, del informe de auditoría interna relativo a la supervisión del programa en Malí. Se señaló que el tema dedicado a Presupuesto y orientación estratégica a mediano plazo había sido eliminado del programa.

Tema 3 del programa: Actas de la 164.ª reunión del Comité de Auditoría (AC 2022/165/R.2) y su reunión de carácter reservado (AC 2022/165/R.2/Add.1) – para aprobación

3. Las actas se aprobaron con una observación sobre la importancia de resaltar los puntos de acción.

Tema 4 del programa: Informe del auditor externo sobre los procedimientos contables y de control interno (AC 2022/165/R.3) – para examen

4. Deloitte & Touche presentó el informe sobre los procedimientos contables y de control interno en el que se señalaba que ninguna de las recomendaciones había dado lugar a reservas, ni en su dictamen de auditoría relativo a los estados financieros consolidados, ni en la declaración de la Dirección respecto de la eficacia de los controles internos de la presentación de información financiera. Quedaba abierta una recomendación de prioridad media, que se había planteado en ejercicios económicos anteriores, sobre los sistemas y procedimientos vinculados a la toma de préstamos. En el transcurso de las actividades de auditoría de 2021 se había planteado una nueva recomendación referida al establecimiento de procedimientos para las operaciones con el sector privado.
5. El documento se dio por examinado.

Tema 5 del programa: Memorando del auditor externo sobre la estrategia de auditoría para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2022 (AC 2022/165/R.4) – para examen

6. El Comité y la Dirección dieron la bienvenida a PricewaterhouseCoopers (PwC) a su primera reunión del Comité de Auditoría, y señalaron que la empresa había sido designada por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2021 para un mandato de cinco años a partir de las cuentas correspondientes a 2022.
7. PwC expuso brevemente su estrategia de auditoría preliminar. Se aclaró que la empresa evaluaría el entorno de control interno del FIDA para determinar la práctica de auditorías sustantivas. Como principales riesgos posibles, se señaló que la presión inflacionaria podría ocasionar mayores pérdidas crediticias y, por lo tanto, resultaría pertinente realizar pruebas sobre las pérdidas crediticias previstas. PwC también destacó que la evaluación de la descentralización y de la revisión de las principales políticas contables (entre ellas, la determinación del valor razonable de los préstamos y emisión de bonos) podría incidir en la estrategia de auditoría definitiva. La empresa había llevado a cabo un examen preliminar de la materialidad. Se señaló que el traspaso de Deloitte era inminente.
8. Los miembros del Comité agradecieron la presentación de la estrategia y solicitaron aclaraciones sobre la colaboración con la Oficina de Auditoría y Supervisión (AUO).
9. PwC explicó que continuaría trabajando con la AUO y adelantó que la estrategia de auditoría podría estar terminada en octubre de 2022.
10. El documento se dio por examinado.

Tema 7 del programa: Fechas propuestas para las reuniones del Comité de Auditoría en 2023 (AC 2022/165/R.5/Rev.1) – para aprobación

11. El Comité aprobó las fechas para sus reuniones en 2023 con una modificación, ya que la 168.ª reunión se cambió del 5 al 6 de abril de 2023.

Tema 8 del programa: Informe relativo a la suficiencia de capital – Diciembre de 2021 (AC 2022/165/R.6) – para examen

12. La Dirección planteó el tema y explicó que el documento se remitía semestralmente para ofrecer al Comité de Auditoría y a la Junta Ejecutiva una sinopsis del consumo de capital del FIDA y las tendencias relacionadas. Informó al Comité que al final de diciembre de 2021 el coeficiente de capital utilizable había aumentado ligeramente (a 39,8) y que se ajustaba a todos los límites establecidos. La mejora se debió principalmente al incremento de los parámetros de riesgo crediticio. También se destacó que el análisis de la sensibilidad confirmó que cualquier deterioro de la condición de acreedor privilegiado del FIDA podría tener un efecto crítico en dicho coeficiente.
13. Los miembros del Comité reconocieron la pertinencia del documento. Algunos solicitaron aclaraciones sobre los efectos de las limitaciones a los desembolsos, las posibles repercusiones del alivio de la deuda del Sudán en el marco de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres muy Endeudados, y los efectos de las transferencias de recursos del FIDA para iniciativas no básicas. Los miembros también solicitaron información detallada sobre el modo en que se abordarían las tendencias a la baja de la calificación crediticia de la cartera de préstamos.
14. La Dirección ofreció las aclaraciones solicitadas y destacó que la condición de acreedor privilegiado estaba ligada a la calidad de la cartera de préstamos en términos de la capacidad de reembolso de los países prestatarios del FIDA. Se señaló que la Dirección estaba haciendo un seguimiento estricto del servicio de la deuda, y que la diversificación de la cartera se consideraba un factor de mitigación de riesgos. Asimismo, la rebaja de la calificación crediticia de algunos países con una exposición importante podría afectar la calificación media de la cartera, y un aumento significativo de los préstamos en situación de incumplimiento podría tener un efecto negativo en la calificación crediticia del FIDA. La Dirección brindó información detallada sobre los procedimientos y las medidas que aplicó el FIDA en el caso de los retrasos o las moras a causa de la carga del servicio de la deuda. También señaló que la transferencia a otras iniciativas y los desembolsos de donaciones tienen un impacto inmediato en el consumo de capital.
15. El documento, que se dio por examinado, se presentaría a la Junta Ejecutiva para su examen en el siguiente período de sesiones

Tema 9 del programa: Gestión del riesgo institucional – para examen

a) Actualización sobre el estado de la aplicación del Marco de Gestión del Riesgo Institucional

16. La Dirección informó al Comité sobre los avances realizados en la aplicación del Marco de Gestión del Riesgo Institucional.
17. La Dirección señaló que uno de los principales logros había sido el establecimiento y la puesta en marcha de los comités de riesgo y las actividades para apoyar la confirmación de la calificación crediticia. Se destacó que en 2021 se había finalizado la infraestructura metodológica del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM), y que durante 2022 la Dirección continuaría perfeccionando algunos procesos, establecería la unidad de riesgo estratégico e integración de datos y seguiría trabajando en los aspectos que restara por resolver.

18. Los miembros del Comité agradecieron la información brindada y pidieron aclaraciones sobre los desafíos relativos a la implementación del BRAM y la difusión de una cultura del riesgo como factor de mitigación de varios riesgos operacionales contemplados habitualmente en los informes de auditoría.
19. En respuesta, la Dirección explicó que los principales desafíos en la implementación del BRAM derivaban de la necesidad de evaluar de forma cuidadosa y constante las trayectorias de la solvencia de los países solicitantes de préstamos. También subrayó que la cultura del riesgo del FIDA se encontraba en un proceso de mejora constante y se iba consolidando en consonancia con la orientación estratégica de la organización.
20. La actualización se dio por examinada.

b) Tablero de riesgos institucionales

21. La Dirección brindó información actualizada sobre los indicadores del tablero de riesgos institucionales para el primer trimestre de 2022. Se señaló que el tablero ofrecía un panorama general del estado de los principales riesgos y tendencias.
22. Los miembros del Comité agradecieron la información y pidieron aclaraciones sobre las prácticas prohibidas y la integridad financiera, así como sobre los principales indicadores de riesgo asociados a la conducta indebida.
23. En la explicación ofrecida, la Dirección recalcó que los mencionados indicadores se habían determinado en colaboración con las principales partes interesadas y los responsables de la gestión de los riesgos pertinentes. Asimismo, subrayó que el tablero siempre debería percibirse como un instrumento para el seguimiento de riesgos de alto nivel, y que aquellos riesgos que superaban los umbrales se evaluaban en detalle y por separado con el departamento responsable de su gestión.
24. La actualización se dio por examinada.

Tema 10 del programa: Actualización de las actividades de investigación llevadas a cabo por la Oficina de Auditoría y Supervisión – para examen

25. La AUO presentó información actualizada sobre las actividades de investigación y sanción. Informó que el número de casos nuevos seguía siendo elevado y que la mayoría se relacionaban con el fraude y la corrupción en la adquisición de bienes y la contratación de servicios en el ámbito de los proyectos. También informó al Comité sobre la complejidad de algunos casos y la imposición de sanciones a entidades y personas externas.
26. Los miembros agradecieron la actualización y preguntaron por el bajo número de casos de abuso y acoso sexuales. La AUO señaló que la Oficina de Ética había estado llevando adelante una intensiva campaña de sensibilización sobre el abuso y el acoso sexuales, y que se contaba con mecanismos fortalecidos de capacitación, comunicación y apoyo. La información detallada y los avances logrados a este respecto se comunicaban a la Junta Ejecutiva en cada período de sesiones.
27. La AUO también brindó información actualizada con respecto a la organización del examen externo de 2022 sobre las prácticas de investigación del FIDA. El proceso de selección de los candidatos adecuados estaba en curso y se preveía que el nombramiento de los examinadores externos por parte del Presidente finalizase pronto. El Comité tomó nota del mandato definitivo del examen, donde se establecía que las conclusiones y recomendaciones de este se comunicarían al Comité. Los miembros solicitaron que se enviara al Comité una versión redactada del informe final. La AUO confirmó que esta solicitud se comunicaría al Presidente.
28. La actualización de la AUO se dio por examinada.

Tema 11 del programa: Continuidad de las operaciones y eficacia de los métodos de trabajo – Impacto de la COVID-19

29. La Dirección facilitó información actualizada sobre la continuidad de las operaciones y las actividades de adaptación en respuesta a la pandemia de COVID-19 y destacó los progresos realizados desde la última actualización. Se señaló que cuatro oficinas seguían funcionando mediante el teletrabajo, que según una comunicación reciente la oficina del Perú estaba en proceso de reapertura, y que el personal asignado a la oficina de Haití podría trabajar de forma presencial dependiendo de la situación en materia de seguridad.
30. La Dirección informó al Comité sobre los progresos efectuados en relación con el programa piloto de teletrabajo. Se señaló que se publicarían directrices específicas para el siguiente período de sesiones del Consejo de Gobernadores previsto para el 7 de julio.
31. La Dirección también informó al Comité sobre las repercusiones operacionales, respecto a lo cual subrayó las 54 ampliaciones de proyectos que requerían aprobación debido a la pandemia.
32. Los miembros del Comité acogieron positivamente la actualización y solicitaron más información detallada sobre los efectos operacionales.
33. La Dirección aclaró que las misiones de supervisión se estaban retomando gradualmente.
34. Se consideró que se había tomado conocimiento de la actualización.

Tema 12 del programa: Proyecto de programa provisional para la 166.ª reunión del Comité de Auditoría (AC 2022/165/R.7) – para examen

35. Se examinó el proyecto de programa provisional de la 166.ª reunión. Se acordó que la Dirección debería brindar información sobre el estado de los desembolsos y los riesgos conexos. Se presentó la propuesta de proporcionar al Presidente electo del FIDA una nota informativa sobre las cuestiones que el Comité consideraba de importancia o preocupación para el futuro del Fondo. El Presidente acogió con satisfacción la propuesta y afirmó que consultaría con la Dirección para determinar la mejor manera de proceder.

Tema 13 del programa: Informes financieros ordinarios que se presentan a la Junta Ejecutiva – para examen

a) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al primer trimestre de 2022 (AC 2022/165/R.8)

36. La Dirección presentó al Comité el informe sobre la cartera de inversiones, que contenía la información recabada hasta finales de marzo de 2022. Se señaló que la persistencia de la tensión en el mercado y los resultados históricamente negativos del índice agregado de bonos mundial habían conducido a un rendimiento negativo de la cartera del FIDA de aproximadamente el 0,31 %. La Dirección informó a los miembros que los parámetros de riesgos seguían manteniéndose dentro de umbrales prudentes.
37. Los miembros del Comité solicitaron aclaraciones sobre los niveles de liquidez y los posibles efectos del aumento en las tendencias de las tasas de interés.
38. La Dirección explicó que la liquidez se sometía a un seguimiento estricto y se planificaba mediante una programación cuidadosa de los recursos disponibles para compromiso. También se señaló que las tendencias al alza de las tasas de interés podrían beneficiar a la cartera.
39. El documento se dio por examinado y se presentaría a la Junta Ejecutiva a título informativo en el próximo período de sesiones.